

Mahón, sábado 24 de Febrero de 1900

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO VI



NÚM. 260

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, Ertero.

San Clemente: D. Juan Pons, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

DULCE CORAZÓN DE JESÚS



HAZ QUE TE AME SIN CESAR

CUARENTA HORAS

que la *Pia Unión de la propaganda Católica* junto con los centros religiosos de esta ciudad celebrará en la parroquia de Santa María en los días 25, 26 y 27 del presente mes en desagravio de los sacrilegios é injurias que en estos días de carnaval se hacen al *Sacratísimo Corazón de Jesús*.

—CULTOS—

A las seis de la mañana á cargo del Apostolado de la Oración. Exposición, estación, Misa rezada y Trisagio.

A las siete á cargo de la Tercera Orden de San Francisco. Misa rezada, Corona, Preces á S. Francisco, Oración por las necesidades de España y acto de desagravio.

A las ocho á cargo de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Colegio de niños de la Sta. Cruz. Misa rezada y acto de desagravio.

A las nueve á cargo de la Congregación de San Estanislao y del Colegio de señoritas de la Inmaculada Concepción. Misa rezada y Horas menores, cantándose la de Nona.

A las nueve y media á cargo de la Comunidad de Beneficiados y Misa conventual.

A las once á cargo del Centro Católico y de las Señoras Obreras de San José. Misa meditada, estación y acto de desagravio.

A las doce á cargo de la Archicofradía de las Hijas de María y Colegio de niños de Sto. Tomás de Aquino. Acto de consagración solemne, Trisagio Mariano y Desagravio.

A la una de la tarde á cargo de la Asociación de la Vela y Oración acto de Consagración, Estación, y acto de Desagravio.

A las dos á cargo de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y del Colegio de las Hermanas Carmelitas siete. Padre-nuestros, Letanias de los Santos, Vísperas del oficio Parvo, Estación, acto de Desagravio y Corazón Santo.

A las tres á cargo de las Conferencias de San Vicente de Paul y del Colegio de niñas de Obreras de San José Vísperas y Completas por la Comunidad.

A las cuatro á cargo de la Asociación de Propagadores de la devoción á San José y de los Establecimientos de Beneficencia Rosario, Meditación y Acto de Desagravio.

A las cinco á cargo de la Junta de Obra y Congregación del Pálio. Ejercicio de la Buena Muerte y Rezo de Maitines.

A las seis á cargo de la Congregación de la Guardia de Honor. Canto de Laudes por la Comunidad, Sermón y Reserva.

Nota.—El último día á las siete Misa de Comunión, y á las siete y media de la tarde solemne procesión de reserva.

Mahón 15 de Febrero de 1900.—El Director, *Pedro Hernandez, Pbro.*

ADVERTENCIA

Se recomienda muy encarecidamente á los piadosos fieles de uno y otro sexo afiliados á las predichas Asociaciones, que concurren todos á los solemnes cultos y actos de devoción enumerados, en particular á los que han de practicarse por las corporaciones á que respectivamente pertenecen y la Comunión general que se celebrará el *Martes 27 del presente á las siete*; ofreciendo estos obsequios al Corazón santísimo de Jesús en reparación y desagravio, y pidiéndole con mucho fervor una bendición especial para la *Pia unión de la Propaganda católica*, instalada bajo su amparo y protección con el único fin de procurar la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas.

El Sumo Pontífice Clemente XII concedió indulgencia plenaria á los que en los tres días últimos de Carnaval visiten al Santísimo puesto de manifiesto, pasen un rato en su presencia, confiesen y comulguen en uno de los tres días y rueguen á la intención de la Iglesia: diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que se visite el Santísimo Sacramento en las Cuarenta-Horas, con corazón contrito y con firme propósito de confesarse. Todas estas indulgencias son aplicables á los fieles difuntos. Nuestro dignísimo Prelado diocesano concedió cuarenta días de indulgencia para cada una de las visitas que durante los mismos días se hicieran á Jesús Sacramentado.

¡BAILAD!

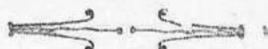
¡Arriba! no descanseis,
Jóvenes, los que estais prontos
A bailar, aunque baileis
Mucho, y mucho os atonteis,
Nunca podreis ser más tontos.
Bailad, sí; pero en mi nombre
Mi risa os seguirá en pos,
Porque quién, sin que se asombre,
Dirá al ver bailando á un hombre
¡Esta es la imagen de Dios!

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers del
14 al 28.



El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de enseñanza

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que vuestro Corazón divino conserve á la iglesia la libertad de la enseñanza.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar todos los días de este mes al Sagrado Corazón por la libertad de enseñanza.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.^a La santificación del Carnaval por los devotos del Corazón de Jesús.

2.^a La santa Pastoral visita del Prelado diocesano.

Seis conversiones.—Paz para una familia.—Tranquilidad y trabajo para un pobre.—Unión entre dos hermanos.—Dos familias atribuladas.—Diez gracias espirituales.—Quince intenciones particulares.—Un favor especial.—Acción de gracias por tres beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero:

Día 1.—San Ignacio mártir.

13.—Santa Catalina de Ricci.



Recomiéndase á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, y la asistencia á las devotas funciones de reparación y desagravio que por las varias piadosas asociaciones establecidas en esta ciudad se celebren durante este año.

A. M. D. G.

LAS BULAS

—Ya hace unos cuantos días que no te veo, amigo Cándido ¿qué haces por aquí esta tarde?

—Poca cosa, D. Homobono. ¿cómo está su señora y demás familia?

—Bien estamos por ahora todos, gracias á Dios sean dadas. Y en tu casa ¿hay novedad alguna?

—Ninguna que merezca la atención, como no queramos dársela á una calurosa disputa que tuve ayer con un vecino.

—Mira Cándido, ándate con cuidado, y nó riñas con nadie jamás, porque por ese camino no se vá á ninguna parte y...

—Pero hay ocasiones en que no puede uno aguantar las sandeces que sueltan por la boca hombres que se dan tono de sabios.

—Pues qué ¿no sabes cómo anda el mundo? Tú procura tener calma y mantenerte siempre en tu puesto; pero, ante todo, no olvides que eres católico, y que es necesario defender la santa religión que profesamos.

—Pues ahí está la cosa, D. Homobono, por ser católico y por defender la religión me ví precisado á reñir, si es que riña fué lo sucedido con mi sabiondo vecino.

—Entonces no te digo nada, con tal que no traspases los límites de una santa prudencia. ¿Y qué fué lo que motivó vuestra disputa?

—La Bula precisamente.

—¡Tate! ¡claro está que se publicó hace pocos días!

—Sí señor, se publicó (1) y al momento yo mandé ir por las necesarias para mí y para mi familia.

—Y muy bien hecho. Las cosas buenas cuanto primero se hagan mejor.

—Pero quiso la suerte que cuando llegó la niña mayor con ellas, estaba en nuestro aposento el vecino de que tratamos, y viendo las Bulas sobre la mesa, donde la portadora las colocó, retorció el hocico como si hubiera algo que olía mal.

(1) El último domingo en Mahón.

—Es que hay muchos que no pueden sufrir el olor del papel ¿no sabías tú eso, amigo Cándido?

—Puede ser, pero en el presente caso no hay tal cosa. Nada menos que dos periodicos, *El Liberal* y *El Herald*, tenía el individuo en las manos.

—¿Toma y quieres tú que leyendo esos *rotativos* le huelan bien el papel de las Bulas? Eso es imposible. ¿Y qué te decía el gran *sabio* de *El Liberal* y *El Herald*?

—Llegó hasta á llamarme *Cándido* de veras, porque todavía creía yo en esas *antiguallas*.

—¡Lo que hace el haber perdido la fé!

—Si, váyale usted con esas. Lo primero que contesta es que él se considera tan católico como el señor cura, y que para serlo, y *acaso más*, no necesita de las Bulas.

—Claro, católico, á lo *hereje*. Creo lo que me acomoda y adelante; pero tú ya le sabrías responder como corresponde.

—Ya sabe V., D. Homobono, que aunque soy acérrimo en confesar mi fé y en defender mis arraigadas creencias religiosas, muchas veces, me quedo con las ganas de ponerlas tan altas como merecen, por mis escasos conocimientos y por mis pocas dotes.

—¡Ah! pero el que hace lo que puede no está obligado á más. Aunque eso, amigo Cándido, no deja de ser santa modestia en tí. Pero así y todo dime algo de lo que le espetastes al *catoliquillo* de marras.

—Lo primero fué preguntarle en qué se fundaba para asegurar que eso de las Bulas es una *pura antigualla*. ¿Ha contestado V? Pues él tampoco.

—¿Es decir que no tiene razones en que apoyar su afirmación?

—Cabalmente, D. Homobono.

—Pues este es el *sendero trillado* por todos cuantos se dedican á combatir á la Iglesia y sus enseñanzas.

—Después le volví á interrogar acerca de si la Iglesia tenía autoridad, para imponer preceptos á sus hijos, y para dispensarles de ellos y para cambiar unos por otros.

—Y de seguro que contestaría afirmativamente ¿no es eso?

—Pero añadió que ¿qué tenía eso que ver con las Bulas?

—Pues vaya si tiene que ver.

—Yo le dije que puesto que la Iglesia puede imponer preceptos á sus hijos, encaminados al logro de la salvación de los mismos, podía mandarles la mortificación, y por tanto, la abstinencia de comer ciertos manjares en determinadas épocas y días del año.

—Muy bien, Cándido, muy bien.

—Pero el consabido lector de los *rotativos* me contesta muy fresco que cada uno puede comer lo que se le antoje, sin que por eso se cierren las puertas del Cielo. ¿Pues qué?—añadía el sabiondo, como pudiera hacerlo cualquier patán,—¿hemos de ganar el cielo comiendo hierbas, como los...?

—Animales querría decir.

—No quiso decir, sinó que lo dijo con todas las letras.

—Pues con ellos coma su *libre pienso*, que bien

merecido lo tiene el que tales *coces*, digo, sandeces deja escapar de sus labios. Y dá por terminada ya la relación de tu disputa, porque de seguro que nada conseguiste de aquel *ilustrado* majadero.

—¿Conseguir? el que marchase de mi casa refunfuñando que «parece mentira que hubiera tales *cándidos* como yo» á los *últimos* del siglo de las luces y del progreso.

—Pues como este vecino tuyo hay muchos á la vuelta de cada esquina. Dicen que son católicos, que quieren ir al Cielo, pero ha de ser haciendo su *tonta* y dura voluntad. Se les dice que la Iglesia manda que sus hijos, no coman carne, huevos ni lacticinios (1) en la Cuaresma y demás días de ayuno, y contestan que no quieren. Se les hace ver que si no están resueltos á hacer semejantes sacrificios, pueden evitarlos muy bien, sin manchar su conciencia, usando del privilegio que la Iglesia concede por medio de la Santa Bula, á cambio de una pequeña limosna que les exige para atender á las necesidades del culto en las Iglesias pobres, y á las casas benéficas, donde el enfermo y desvalido encuentran alivio en sus miserias, y contestan, con sarcástica sonrisa ¿con que si doy dinero puedo comer carne, huevos y lacticinios en la Cuaresma, y en otros días del año, y si no, no hay de qué darlas? ¡Ah! ¡aquí hay gato encerrado! No, no quiero dejarme timar.

—¡Y los que tal dicen son católicos!

—¡Vaya! como que cuando nacieron se dejaron bautizar y llevar á la Iglesia.

—Pues, buenos estamos, D. Homobono.

—¿Buenos? y frescos también, mas frescos que unas pascuas; porque frescura se necesita para llamarse uno católico con el género de vida que traen semejantes señores.

—Con su pan se lo coman, que nosotros ya tenemos en casa nuestras Bulas, y á mucha honra.

—Sí, querido Cándido: nosotros tenemos ya la Bula de la Santa Cruzada, que nos permite comer, en la Cuaresma huevos y lacticinios, y que además de esto, nos proporciona un sinnúmero de indulgencias y privilegios que sería imposible ahora contar.

—Sí, vaya V. con indulgencias á los lectores de *El Liberal*, *El Herald* y demás diablos de la misma camada.

—Además de la Cruzada tenemos el Indulto llamado de carne, que nos permite nutrir nuestro estómago con ese manjar tan saludable, sin peligro de que el alma se manche con el pecado ¿te parece poco esto?

—Claro está, D. Homobono, que el Indulto de carne nada vale sin la Bula de Cruzada ¿no es así?

—Pues por lo mismo tomamos una y otra, y con las dos, se marcha admirablemente por el camino de la ley de Dios y de su Santa Iglesia.

—Y los que ninguna toman, y comen lo que quieren ¿por dónde caminan?

—Por la senda del infierno, á donde irán á parar de cabeza.

—Amén.

—No, hombre, no digas eso.

—¿Pues qué he de hacer?

—Pedir mucho por ellos para que se conviertan.

E. MEDIAVILLA.

(1) Los huevos y lacticinios, solo están prohibidos en la Cuaresma.

La grippe ó influenza

Van ya muchos años que la grippe ó influenza da y repite la vuelta al mundo causando tantas víctimas que se teme esta enfermedad epidémica como una de las más peligrosas. ¿De dónde procede? ¿cuál es su causa? Según el doctor Caze, está demostrado que la grippe ó influenza es debida á un microbio que, á semejanza del bacilo del cólera, se traslada por mar y por tierra con toda impunidad. El doctor Wyman, cirujano del principal hospital de Nueva-York, asegura que tan temible insecto estaba estacionado en Turquía, donde su presencia fué comprobada científicamente. Recorrió las grandes vías comerciales, las líneas de vapores, desembarcó en varios puntos del viejo y del nuevo mundo, é infectó pueblos y ciudades.

El profesor Roberto Pfeiffer, de Berlín, fué quien descubrió este bacilo en 1892, y desde entonces se le estudia en los cultivos de laboratorio, como á sus congéneres de la tuberculosis, del tifus, de la malaria, de la rabia y de la fiebre amarilla.

Este bacilo, que contiene el germen de la grippe, se aloja en los tejidos de los pulmones y de los bronquios, en las secreciones nasales y en las expectoraciones. Entra en el organismo humano por la nariz y por la boca. Como no puede vivir sin oxígeno le sirven de asiento las vías respiratorias desde la nariz hasta las regiones pulmonares. Cuando es expulsado del cuerpo junto con la saliva ó por otro medio, permanece como adormecido hasta que vuelve á tener acción sobre el organismo humano.

El germen de la grippe muere en veinticuatro horas cuando se deseca ó permanece sumergido en el agua. En la saliva puede vivir una ó dos semanas pero resiste durante semanas y aun años á toda acción y temperatura—frío ó calor—en el cuerpo humano atacado de difteria, de bronquitis ó de inflamación pulmonar crónica. Tal como lo explica el doctor Caze, hay que tener presente que no es el bacilo ó germen el que produce enfermedad, sino el líquido tóxico que de él emana.

Antes del descubrimiento del profesor Pfeiffer se creía generalmente que el bacilo de la grippe se propagaba ó se trasladaba llevado por las ondas atmosféricas, por las nubes, especialmente cuando la atmósfera está cargada de humedad. Según M. Jenkins, de la sociedad de higiene de Nueva-York, los gérmenes de la grippe pueden efectivamente trasladarse en el aire inhalado por el hombre; pero afirma que lo más á menudo se introducen por contagio en el organismo humano. En las grandes ciudades nos codeamos, nos rozamos, nos aproximamos unos á otros, nos damos la mano, y no se necesita tanto para comunicarse el bacilo.

Cuando se ha aspirado el microbio, cuando está en la boca, se aferra á la lengua, en donde encuentra excelentes escondrijos. Sin embargo, con la continua deglución es empujado hacia la membrana mucosa, la laringe y los pulmones. Allí se multiplica y se esparce por toda la región respiratoria.

Su multiplicación se efectúa por alargamiento y división por la mitad del germen alargado. Cada nuevo germen repite la misma operación, y en veinticuatro horas existen en el cuerpo humano infectado millones de gérmenes salidos del mismo bacilo. Pere apresurémonos á añadir, con el doc-

tor Caze, que esta pasmosa procreación está limitada por falta de nutrición ó por acumulación de productos excretados por el bacilo, que son tan nocivos para él como para el hombre. Lo indudable es que una vez dueño de un organismo se reproduce allí rápidamente en proporciones colosales.

El profesor italiano señor Baccelli recomienda contra la grippe ó influenza la fórmula siguiente, que ha dado resultados satisfactorios.

Salicilato de quina, 15 gramos; fenacetina, 10 gramos; alcanfor puro, 2 gramos. Composición farmacéutica que ha de tomarse en obleas, 4, 6, 10 y hasta 16 veces en veinticuatro horas.

Dicho profesor se muestra enérgico partidario del alcanfor. Durante la enfermedad, en el segundo y en el tercer grado, aconseja las inhalaciones de oxígeno, las inyecciones de sulfato neutro de estrignina, y hasta, cuando los fenómenos cerebrales dominan, inyecciones de tintura de eter de castor.

Comentarios

¡Oído á la caja... liberal, caballeros!

«La Sociedad de autores españoles ha prohibido todo su repertorio á las compañías que en lo sucesivo actúen en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido á bien restablecer la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras».

Hagan nuestros lectores el comentario que gusten de la anterior noticia, que bien merece se la comente.

Por nuestra parte, sentimos de todas veras que no piensen y obren como el Ayuntamiento de Pamplona los restantes ayuntamientos de España y el de esta capital principalmente.

Entre otras cosas por el gusto de ver en qué quedaban las bravatas de la Sociedad de autores españoles.

Entretanto, felicitamos cordialmente al ayuntamiento pamplonés, que ha sabido librarse con tan poco trabajo de tanta inmundicia como hay en las cloacas de autores españoles.

«En la puerta de una de las iglesias de Valladolid, se ha fijado un anuncio rogando á las damas, que en vez de sombrero, asistan con mantilla á los actos religiosos, habiendo producido su efecto la advertencia, pues son muchas las señoras que han empezado á asistir al templo como es debido.»

Bueno, muy bien, esto podrá ser en Valladolid; pero ¿y en esta ciudad?....

Qué si quieres!

SEMANA

Domingo 18.

—Resultó sobresaliente el certámen literario musical que á las 5 de la tarde celebró la Academia de la Congregación de San Estanislao, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obis-

po de la Diócesis, y que anunciamos en el lugar correspondiente de este número.

—La Venerable Orden Tercera de San Francisco, celebra en la Parroquia de su nombre los solemnes cultos propios del tercer domingo de mes.

—Al atardecer de ayer se reunió bajo la presidencia de S. E. Ilma. La Junta de la Pía Unión de Asociaciones religiosas de esta ciudad. En ella se acordó por iniciativa del Excmo. señor Obispo establecer la encantadora obra de la adoración nocturna durante los próximos días de carnaval y día del Jueves Santo, hermosa práctica que se inaugurará el inmediato carnaval, independientemente de las solemnes Cuarenta Horas que celebra cada año la Pía Unión.

Se descubrirá el Señor á las 10 de la noche y se renovará á las cuatro de la madrugada. Es obra especial para hombres solos. El domingo se verificará en Santa María asistiendo Su Excelencia Ilma. que dirigirá su elocuente palabra á los que se encuentren congregados al pié del Señor en desagravio de las ofensas que recibe en estos días que el mundo consagra á Lucifer.

El lunes se verificará la Adoración en la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen y el martes de carnaval en la de San Francisco.

También se acordó en dicha reunión imprimir nueva organización á la Pía Unión, dividiéndola en Secciones, á fin de que su acción sea de resultados prácticos.

—El Excmo. Sr. Obispo Diocesano practicó por la mañana la Santa Pastoral Visita á la Parroquia de Santa María y por la tarde en la de Nuestra Señora del Cármen, administrando en esta última el Sacramento de la Confirmación á 90 niños de ambos sexos de este distrito.

—El Sr. Comandante del buque de guerra francés «Drome» acompañado del Consul de Rusia por enfermedad del Vice-Consul de Francia, visita las Autoridades Militar y de Marina. El Sr. Capitán del Puerto pasa por la tarde á bordo del «Drome».

—Se administran los Santos Sacramentos al propietario D. Gabriel Seguí y Mercadal, enfermo de algún cuidado y por el que pedimos á Dios su pronto restablecimiento.

Lunes 19.

—Ha sido viaticada la Rda. Madre Superiora de la Casa Escuela de San José de la Calle Cos de Gracia Sor Juana Martínez que sufre aguda enfermedad. Recomendámosla eficazmente á las oraciones de nuestros amigos y lectores para

que el Señor se digne asistir á tan celosísima Hija de San Vicente de Paúl.

—El Excmo. Sr. Obispo practica á las nueve de la mañana la Santa Pastoral Visita á la Parroquia de San Francisco.

—La Asociación de Señoras Obreras de San José celebra en casa de la Sra. Vice-Presidenta, por encontrarse gravemente enferma la Superiora de la Escuela, su sesión ordinaria como día diecinueve, que fué presidida por el Excmo. señor Obispo, quien quedó agradablemente impresionado del desarrollo y marcha próspera de la Asociación, felicitando por ello á las Sras. Socias y dirigiéndoles saludables consejos á fin de que inspirando siempre sus actos en el verdadero amor á Dios, procuren atesorar nuevas virtudes, hallándose mejor dispuestas para practicar la obra de caridad que con tanto celo vienen sosteniendo. Importó la colecta ptas. 41'30.

—El vapor «Menorquín» queda detenido en Alcudia á causa del mal tiempo.

Martes 20.

—Hoy se verifica el relevo de las fuerzas destacadas en el polvorín de San Felipe.

—Fondea felizmente á las dos y media de la tarde en Barcelona el vapor «Menorquín».

Miércoles 21.

—Una pobre mujer, que tenia trastornadas sus facultades mentales cae desde la azotea de su domicilio quedando difunta por congestión cerebral. Los médicos Sres. Colorado y Pons Marqués practicaron la autopsia del cadáver ante el Sr. Juez de este Partido.

—Nuestro infatigable y celoso Prelado Diocesano ha visitado esta mañana el Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazón. A las cuatro de la tarde ha presidido la Junta del Roperio de Señoritas establecido en la casa de la Sra. Presidenta D.^a Angela Pons, dirigiendo á las asociadas saludables consejos en orden á extender la esfera de acción de aquella piadosa agrupación. Y á las seis y media de la tarde presidió la Junta de Caballeros y Señoras encargada de procurar limosnas y dirigir los trabajos, para las obras de restauración y mejora que se verifican en el frontis de Ayuda Parroquia de la Concepción, bajo la iniciativa del Sr. Custos Rdo. don Matias Nuza, Pbro.

Jueves 22:

—Según antigua costumbre, el Señor está de manifiesto en las Parroquias de esta ciudad para desagraviarle de los ultrajes y ofensas que recibe en estos nefandos días de los hombres.

—El Excmo. Sr. Obispo ha pasado esta tarde con algunos Sres. de la Comisión de obras públicas al Caserio de Llumasanas para orillar algunas dificultades sobre los terrenos contiguos á aquella iglesia rural. Después ha prolongado su visita al vecino pueblo de San Luis, asistiendo á una grata sesión infantil, en la que algunos niños, debidamente instruidos por la piadosa Sra. D.^a Victorina A. Vidal, han recitado con acento castizo y notable soltura algunas hermosas composiciones poéticas.

—En el correo ha llegado hoy el Rdo. P. señor Roca de la Compañía de Jesús, que procedente de Manresa se dirige á Ciudadela como encargado de la predicación cuaresmal en aquella Santa Iglesia Catedral. Enviamos nuestra cordial bienvenida al esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola.

—Víctima de un ataque de parálisis en el corazón entrega su alma al Creador á las siete de esta mañana la virtuosa y respetable Sra. doña Rafaela Camps y Vivó abuela de nuestro muy querido y distinguido amigo el inteligente procurador y notario eclesiástico D. Diego Jover y Comellas.

Las prendas personales de que estaba dotada la finada son las que solo se conquistan por una vida llena de virtudes y de sufrimientos, unida á una piedad hondamente arraigada. Recordamos perfectamente como todas las mañanas veíamos á la finada asistir al Santo Sacrificio, tomar parte en las buenas obras y últimamente se alistó como Hija de San Vicente de Paul, ingresando en la conferencia de Señoras de San Francisco como socia activa.

Piadosamente pensando aquella hermosa alma disfrutará ya de las delicias eternas, más si á consecuencia de la miserable condición humana, necesitara de nuestras oraciones, las elevamos muy fervorosas al Señor, suplicando nos imiten nuestros amigos y lectores.

Nos unimos de corazón á la honda como justa pena que embarga á su desolado nieto el señor Jover transmitiéndole la expresión de nuestro más sentido pésame.

Las simpatías de que dicho señor goza entre nosotros, se han visto demostradas por el lucido y numeroso cortejo que ha rendido el último tributo á la finada al acompañar su cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad. Q. D. G. G.

—Se reúne nuevamente la Junta de la Pía Unión bajo la presidencia de S. E. Ilma., acordándose que la adoración nocturna se inaugure

el próximo lunes de Carraval en la parroquia de Santa María.

A las diez de la noche se expondrá S. D. M., asistiendo al acto el Excmo. Sr. Obispo, que exhortará á los Caballeros que se congreguen en el templo del Señor.

Para las personas achacosas y cuyas atenciones de familia no les permita asistir á las seis horas de la adoración se abrirá la puerta á las doce de la noche, siguiendo los restantes adoradores hasta las cuatro de la madrugada del martes, en cuya hora se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, y en ella recibirán el Pan de los ángeles los adoradores.

Viernes 26:

—Esta tarde se ha dado principio en Santa María al piadoso septenario dedicado á la Virgen Dolorosísima.

—Esta noche ha bendecido S. E. Ilma. dos hermosas imágenes de talla de San José y San Miguel en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, que de día en día va enriqueciéndose, gracias al infatigable celo de su Capellán, nuestro amigo el Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro.

De la primera han sido padrinos D. Miguel Tutzó y su señora esposa y han apadrinado la segunda D. Santiago Albertí y D.^a Angela Pons.

Terminada la bendición el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido á los concurrentes fervorosa plática de circunstancias, explicando el objeto y fin de la veneración á las imágenes y ha excitado á los concurrentes á la devoción de los Santos que representan aquellas imágenes, quedando todos muy complacidos de la piadosa función religiosa.

Sábado 24.

—Las celadoras y los celadores del Apostolado de la Oración celebrarán mañana, como cuarto Domingo de mes, su reunión general mensual. La de las primeras á las once de la mañana en el salón de la Escuela Dominical, y los Caballeros se reunirán á las seis y media de la tarde en el Centro Católico.

—En el correo de mañana debe de llegar el Rdo. P. Urios de la Compañía de Jesús, encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad y que predicará durante los tres días de Cuarenta Horas que empezarán mañana y que la Pía Unión de Asociaciones dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—El próximo martes, 27, aniversario del fallecimiento de D. Lorenzo Pons de Cugulló, todas las misas que se celebrarán en Santa María se aplicarán en sufragio del finado.

—En el coche-correo de esta tarde ha salido para Ciudadela el Rdo. P. Roca, S. J., para predicar durante los tres días de Carnaval y la Cuaresma.

VARIAS:

—Estos días se han colocado en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen unos nuevos cuadros del Santo Vía-Crucis en relieves, que son de bonito aspecto y que contribuirán á enaltecer la espaciosa nave de aquella Parroquia cuyo altar Mayor está ya adelantado y pronto se empezará su colocación.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en vista de la solicitud de estos propietarios y cazadores de que dimos cuenta y con el celo y asiduidad que le distingue ha trasladado ya las órdenes más terminantes á los funcionarios dependientes de la Autoridad para que cuiden de que se cumplan con todo rigor las prescripciones que ordena la Ley de caza para durante el periodo de veda, interesando á los dependientes del ramo de consumos para que delatan cualquiera introducción de caza que intente realizarse. No dudamos que la guardia Civil redoblará una vez más sus esfuerzos persiguiendo sin consideración de ninguna clase á los cazadores furtivos, que por cierto tanto abundan.

—Parece que de cada día va arraigándose entre nuestros paisanos el deseo de realizar durante la próxima primavera el viaje de peregrinación á Roma indicado por nuestro celosísimo Prelado Diocesano. Se han hecho ya proposiciones á la «Marítima», que se halla dispuesta á facilitar uno de sus vapores «Menorquín» ó «Ciudad de Mahón» para conducir á los peregrinos, que tal vez además de Roma puedan también visitar la interesante ciudad de Nápoles. S. E. Ilustrísima se propone nombrar estos días una comisión organizadora, la que después de recogidos los competentes datos, publicará en breve las condiciones del viaje y precios que regirán bajo la base de conceder todos los gastos de transporte, manutención y estancias en Italia.

—El Boletín Oficial publica las liquidaciones de las cuentas de los Ayuntamientos de Mahón, Villacarlos correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1899 á 1900.

—El próximo martes, 27, aniversario del fallecimiento de D. Lorenzo Pons de Cugulló, todas las Misas que se celebrarán en Santa María se aplicarán en sufragio de su alma.

—Hemos recibido el «Boletín Oficial Eclesiástico» y por falta de espacio no publicamos hoy su sumario.

—Por resultar de grande interés para los individuos de tropa, repatriados de Filipinas, creemos un deber recordarles que los que llegaron al puerto de Barcelona en los días y vapores que á continuación se expresan, pueden reclamar todos sus alcances que acreditan, los cuales les serán satisfechos inmediatamente:

11 Julio 1897, vapor *Isla de Luzón*.

6 Agosto id. *Covadonga*.

16 id. id. *San Ignacio de Loyola*.

4 Septiembre id. *León XIII*.

30 id. id. *Isla de Mindanao*.

28 Octubre id. *P. de Satrústegui*.

26 Noviembre id. *Isla de Luzón*.

20 Diciembre id. *Covadonga*.

1.º Enero 1898, id. *San Ignacio de Loyola*.

20 id. id. *León XIII*.

17 Febrero id. *Isla de Mindanao*.

27 id. id. *Isla de Panay*.

17 Marzo id. *P. de Satrústegui*.

31 id. id. *San Francisco*.

6 Abril id. *Isla de Luzón*.

16 Marzo 1699 id. *León XIII*.

CIUDADELA:

—El miércoles después de *Prima*, se celebró en la Santa Iglesia Catedral solemne funeral con motivo del 10.º Aniversario del fallecimiento del Rdmo. Excmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo (q. s. g. h.) dignísimo Obispo que fué de Menorca. Ha sido oficiante el M. I. Sr. Canónigo D. Juan Morera habiendo asistido á las exequias fúnebres el Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero Catedral.

—El Sr. Coronel de la Guardia Civil de las Baleares, ha pasado estos días la reglamentaria revista á la Benemérita de este puesto, acompañado del Sr. Teniente que tiene su residencia en Mahón.

ALAYOR.

A la una de la tarde del domingo 18 de los corrientes entregó su alma al Creador el virtuoso é instruido sacerdote Rdo. D. Juan Mascaró Vidal á los cuarenta y cuatro años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales que nuestra Religión sacrosanta proporciona á los moribundos, E. P. D.

Hijo de padres virtuosos, desde muy niño supo demostrar el Sr. Mascaró ser heredero de las recomendables cualidades de sus progenitores y en su juventud se dedicó al estudio de la carrera eclesiástica, la que terminó con notable aprovechamiento, recibiendo después, de manos del entonces Obispo de esta Diócesis, Excmo. é Ilustrísimo Dr. D. Mateo Jaume Garau el sagrado orden del presbiterado en 16 de Marzo de 1872.

Siendo tonsurado había desempeñado ya, con carácter de interino, el cargo de capellán del Cementerio Católico de esta Villa, cargo que le confió el Iltre. Ayuntamiento en 7 de Julio de 1868, y después de ordenado ejerció el de Coadjutor ordinario de la Parroquia de S. Luis, que le fué conferido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader en 24 de Febrero de 1876, desde donde fué trasladado con el mismo empleo á la Parroquia de Sta. Eulalia de esta Villa en 16 de Octubre de 1877.

Fué también beneficiado de esta última Parroquia distinguiéndose por su elocuencia en la oratoria sagrada, la que ejercía con tal unción que con frecuencia arrancaba lágrimas de compunción á su auditorio.

Las dolencias, que desde su juventud le aquejaban, le obligaron muy pronto á abandonar una carrera con tan felices auspicios empezada, y para distraerse, sus ratos de ocio los pasaba ocupado en el ejercicio de las bellas artes que llegó á conocer en tal grado que por el gusto y maestría de sus trabajos mereció algunas distinciones, entre las que recordamos haber visto un oficio del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa por el que se le daba

espresivas gracias y se le alababa el buen gusto demostrado en la dirección del ornato del templo y tñmulo con motivo de los funerales de S. M., el rey D. Alfonso XII. La Iglesia parroquial, la de S. Diego y la de S. Pedro se honran en conservar algñn recuerdo debido al pñncel de este ilustre hijo de Alayor á quien han llorado todas las clases sociales de este pueblo por haber sido el finado además de sacerdote virtuoso, acertado consejero y afable sincero y leal amigo.

Al dar á su familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida suplicamos encarecidamente á nuestros amigos y conocidos se sirvan ofrecer á Dios algunas oraciones en sufragio del finado.

MALLORCA.

—El día 14 tomó posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Severino Luciau Sanchez.

—Igualmente han tomado posesión de sus destinos respectivos los investigadores de Hacienda de esta provincia oficiales de segunda y tercera clase D. Gabriel Bernaben y D. Francisco Figuerola.

—Por el señor Gobernador civil de la provincia se impuso una multa de 75 pesetas á un vecino de Sansellas que se dedicaba al oficio de curandero, y otra también de 75 pesetas á una mujer vecina de dicha villa por dedicarse á negocios contrarios á la moral.

—En fecha 22 de Enero fué nombrado Canónigo de esta Sta. Iglesia el M. I. Sr. D. Severiano Luciano Sanchez y Román, á S. E. Ilustrísima dió el 12 de este mes colocación de la referida probenda. El día 3 del actual fué nombrado Cura Párroco de Santa Margarita el Reverendo D. Francisco Mora y Lliteras.

El 13 quedaron respectivamente nombrados para los cargos de Primero y Segundo Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia los Reverendos D. Luis Palmer y Coll y D. Antonio Bosch y Mas.

PUERTO DE MAHÓN

Domingo 18.

—Fondea á las cinco de la mañana el vapor correo «Ciudad de Mahón» que desde la una de la madrugada tuvo que arrostrar el fuerte temporal que se desencadenó en términos que eran muy acentuadas las cabezadas que daba el buque según nos refirieron sus tripulantes. Condujo dicho vapor la balija, 27 pasajeros y 31 toneladas de carga general.

—A causa del temporal reinante suspende su salida para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín.»

—Entra de arribada por mal tiempo á las doce del día el transporte de guerra francés le «Drome» que procedente de Marsella se dirigía á Rochefort. Es de porte de 2000 toneladas, monta 2 cañones, su dotación se compone de 85 plazas, lo manda el capitán de fragata Mr. Bernard y

dicho buque lo tiene destinado el Gobierno francés al transporte de material de guerra. Conduce á su bordo 4 cañones y otros pertrechos para las fortalezas del Norte de Francia.

Lunes 19.

—Habiendo calmado el temporal salen á las ocho de la mañana el transporte de guerra francés «Drome» con destino á Rochefort y el vapor correo «Menorquín». Este embarcó la balija, 34 pasajeros y la siguiente carga:

Para Barcelona 118 fardos tejidos, 41 bultos maquinaria, 5 id. cobre bronce y latón, 3 idem pieles curtidas, 86 cajas calzado, 136 id. queso, 3 bultos tejido punto, 1 caja pilas electricas, 2 id. anzuelos, 10 id. embutidos, 2 id. tejidos algodón, 5 paquetes monederos plata. Para Alcudia 69 ganado cerda, 8 id. vacuno, 1 id. caballo, 2 id. asnal, 2 id. mular.

Martes 20.

—Suspende su salida para Palma el «Ciudad de Mahón» y en Palma también suspende su viaje para Barcelona el vapor correo de aquella matrícula «Bellver.»

—Entra de arribada por falta de combustible el vapor mercante español «Sandeja» de 1043 toneladas que desde Riomarina en la isla de Elba se dirige á Duransea con cargamento de material de hierro. Lleva 23 tripulantes mandados por su capitán D. Miguel Urzoni. Dicho vapor es de la matrícula de Bilbao.

Miércoles 21.

—Siguen detenidos en nuestro puerto por mal tiempo los vapores «Ciudad de Mahón» «Sandeja» y el francés «Tunis.» Este último vapor ha sufrido una recorrida general de importancia, que le ha practicado la «Maquinista Naval» construyéndole nueva camareta, arreglándole el timon y reparando todas las averias que le ocasionó el récio temporal que corrió aquel vapor hace mes y medio.

Jueves 22.

—Abonzado el tiempo salen el «Ciudad de Mahón» á las cuatro de la madrugada para Palma, el «Sandeja» á las ocho y media para Duransea, y el «Tunis» á las diez de la mañana para Saint Malo. El «Ciudad de Mahón» embarcó la balija, 21 pasajeros y la siguiente carga: 76 cajas queso, 9 bultos maquinaria, 19 sacos tierra refractaria, 1 caja sobresadas, 103 cerdos, 1 mulo, 200 sacos trigo, 80 sacos vidrio roto, 5 sacos habas, 2 barriles drogas, 5 cajas tejido seda, 3 fardos pieles al pelo.

—A las siete de la mañana fondea en nuestro puerto el vapor remolcador francés «Marius Chambón» que salió de Marsella el lunes y á causa del temporal tuvo que refugiarse primero en Portvendres, y últimamente en Palamós, de donde á las doce del día de ayer tomó rumbo hácia nuestro puerto. Viene para remolcar hasta Génova á la corbeta italiana «Martín» y como indicamos es el mismo remolcador que condujo el «Menorquín» desde Barcelona á Marsella.

CERTAMEN LITERARIO-MUSICAL

celebrado á las cinco de la tarde del domingo 18 de Febrero de 1900 en la Academia de la Congregación de San Estanislao de Kostka.

Cuanto escribir pudiera nuestra débil pluma al intentar relatar las impresiones que nos produjo el segundo certámen literario-musical verificado por la novel Academia de San Estanislao, resultara pálido ante la realidad. El corazón se sentía conmovido al presenciar aquella numerosa como distinguida concurrencia que llenaba de bote en bote el vasto salón de la calle de la Concepción, asistiendo con tanto afán á un acto de carácter religioso; precisamente en un sitio donde no se acostumbraban celebrarse tales espectáculos.

Poco después de las cinco serían cuando el Excmo. é Ilmo. Sr. Prelado Diocesano penetró en la sala al efecto preparada, resonando por todos sus ámbitos una entusiasta salva de aplausos y ejecutando la parte musical la «Marcha de Infantes». Acompañaban á S. E. Ilma. algunos Rdos. Sres. Sacerdotes, el Capellán de Honor, Director y Junta de Patronato de la Congregación.

Tan luego hubo ocupado S. E. Ilma. el sillón presidencial y distribuidos en ambos lados del estrado los mencionados señores acompañantes, á los que se unió más tarde el Sr. Alcalde Don Guillermo Pons y Alzina, agitó S. E. Ilma. la campanilla, abriéndose seguidamente la sesión.

Todos los números del programa fueron ejecutados con admirable precisión. La parte musical estaba confiada á la inteligente batuta del maestro instructor de los Estanislaios, nuestro querido amigo D. Domenico Bellissimo y ello basta para que dejemos de consignar cuantos elogios añadir pudiéramos.

Tanto los niños del coro, como el quinteto de señores profesores se esmeraron en la interpretación de las piezas que respectivamente tenían á su cargo. El saludo á la Virgen y el Himno á San Estanislao, ambas composiciones del Sr. Bellissimo, resultaron muy nutridas, coronando su ejecución una prolongada salva de aplausos. El quinteto de profesores lució una vez más sus habilidades en las piezas «Pavana» en La Menor y en la «Barcarola» de la 2.^a parte que fueron oídas con gran atención, lo propio que la fantasía sobre el Trovador para cuatro manos y el duo para violoncello y piano del célebre Maestro Scombro. Reciba nuestros plácemes el Sr. Bellissimo y el resto de profesores y alumnos que le acompañaron. Ello nos hace esperar que un día no lejano tomará esta parte musical nuevo y rápido vuelo y ver coronados los esfuerzos de su celoso Director con el establecimiento de una banda de jovencitos. Adelante.

La parte literaria acompañó dignamente á la musical, mereciendo igualmente la aprobación más calurosa del mismo público.

Al jovencito D. Ramón Ballester, fué al primero á quien S. E. Ilma. concedió la palabra y

debemos ingenuamente declarar que nos dejó sorprendidos la elocuencia, sentimiento y energía con que pronunció un oportuno discurso sobre la educación de la juventud, demostrando con sentidos argumentos como la actual sociedad se afana para instruir al joven prescindiendo de Dios y de ahí las consecuencias funestas que tal educación está originando: terminó diciendo que como no hace mucho el pueblo de Madrid pedía pan, los Estanislaios de Mahón piden que se les eduque cristianamente. Una nutrida salva de aplausos coronó el trabajo del joven orador á que añadimos nuestros aplausos sinceros alentándole para que persevere en el camino emprendido, en la seguridad más completa que recibirá como galardón honra y provecho.

Apenas anunció la presidencia que el simpático niño congregante D. Vicente Torres Nin, debía ocupar la tribuna se notó animación general en el público. Y con razón, la elegancia, soltura y sentimiento con que recitó la hermosa poesía «Ecos á María» produjo tal explosión de entusiasmo que fué preciso que el joven Torres Nin repitiera dicha composición.

Después de unos minutos de pausas, se entró en la segunda parte del programa, que en la sección literaria la formaban 3 composiciones la «Navecilla de Pedro» recitada por D. Juan Esbert. La «Cantinelas» por D. Diego Pretus y «El más noble sentimiento» por D. Francisco Seguí, mereciendo todos ellos una completa ovación al terminar sus respectivos trabajos.

Terminado el programa y en medio de la mayor expectación se levantó para dirigir su elocuentísima palabra nuestro amantísimo Prelado. Empezó su brillante discurso, felicitándose de los progresos de la novel Academia, y exponiendo cuan grata y consoladora le había sido la magnífica sesión literario-musical cuyos trabajos merecieron su más completa aprobación.

Pasó á analizar la gran importancia que para la juventud mahonesa reportaba aquel centro de enseñanza sólida y religiosa, basada en las máximas de la verdad y que aunque los modernos epicúreos intenten openerse á ella, presentando la que llaman educación integral, jamás podrán conseguir otra cosa que engañar á algunos incautos. Animó S. E. Ilma. á los congregantes para que perseveren en el camino emprendido, invitó á cuantos allí se hallaban reunidos para que presten su apoyo moral y material á una institución destinada á regenerar en breves años al pueblo mahonés y terminó felicitando al infatigable Sr. Director, á la Junta de Patronato y á cuantas personas se interesan por la Academia de San Estanislao de la ciudad de Mahón.

Unimos nuestras humildes pero sinceras felicitaciones, deseando que se repitan tales sesiones, de las que tanto bien puede resultar á los jovencitos Estanislaios así como á las personas que frecuentan aquel centro de enseñanza é instrucción religiosas.

Francisco Fábregues, Imp. Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo de Quincuagésima. Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. En la solemne que se empieza á las diez, se leerá en su ofertorio, la carta Pastoral que nuestro Excmo. Sr. Prelado dirige al venerable Clero y amados fieles diocesanos. La apertura, solemnes funciones y actos de devoción que deben practicarse en los tres días consecutivos, ocupados en las Cuarenta Horas de la Pía Unión, van explicados en el correspondiente programa.

Miércoles.—A las nueve y media solemne Bendición é imposición de las Cenizas y sermón moral por el P. Urios de S. J. Al anocheecer, después de rezadas las Av s-Mariás y Sto. Rosario, se procederá al ejercicio de la Buena Muerte por la Cofradía de las almas.

Viernes.—A las siete tendrán lugar los solemnes ejercicios y Misa de Comunión general por el Apostolado de la Oración y Guardia de Honor con Nuestro Señor Sacramentado.

Por la tarde, á las tres y media el piadoso ejercicio del Vía-Crucis por la Rda. Comunidad, sermón del segundo dolor de la Stma. Virgen Corona y Stabat Mater.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 4.º de Febrero.—Las misas se dirán á las horas de costumbre. En la de siete y media, habrá Comunión general para los Carmelitas. En la

mayor, se leerá la última Pastoral de nuestro Excelentísimo, é Ilustrísimo Prelado. Además en cumplimiento de lo dispuesto por el mismo Señor Obispo, se expondrá S. D. M. los tres últimos días de Carnaval, mañana y tarde. El domingo estará el Señor de manifiesto á las cinco y media de la mañana y terminada la primera Misa se resevará.

Por la tarde se hará la exposición á las tres y media hasta las cuatro y media, durante cuyo tiempo, se practicarán varios actos de devoción adecuadas á las circunstancias.

Lunes y Martes.—Se harán los mismos cultos al Santísimo Sacramento, que el día anterior pero en vez de exponerse á las cinco y media, se expondrá á las ocho de la mañana.

Miércoles de Ceniza.—A las nueve se hará la bendición solemne de cenizas siguiendo el canto de la Misa.

Sábado. A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga de oraciones. Al anocheecer, visita á Ntra Señora del Carmen y el ejercicio de la buena muerte.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo de Quincuagésima.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve; á las nueve y media la mayor con exposición del Santísimo Sacramento y lectura de la Pastoral que acaba de publicar nuestro Excmo. Prelado, y á las once y media la de la tropa.

Por la tarde, á las tres Vísperas y Rosario, también con exposición de S. D. M.

Lunes 26.—A las tres de la tarde exposición del

— 112 —

—¡Si á lo ménos me dejasen terminar tranquilamente mi proclama semestral!... bufa D. Mario de cuando en cuando, sin levantar mano de su faena...

Después de repartir á los escribientes sendas notas para ser puestas en limpio, me dijo con mucho misterio:—«Voy á enardecer á mis soldados... y á morir con ellos si es preciso... ¡Silencio!... que nadie se aperciba de mi temeridad».

Sin duda el olor de la pólvora le había excitado los instintos latentes de la gloria militar y éstos á su vez, le arrastraban á cometer una barbaridad heroica. Y por la puerta que dá á la terraza salió, tranquilo, imperturbable... y oliendo á almizcle y violetas.

— 109 —

los grandes hombres y á las mujeres de moda... Pero anímese usted, y dispongáse á vender cara su preciosa vida... así como así los *anarcas* no van á dejar con ella á diputados, literatos, ni *reporters*...»

Las noticias desagradables se suceden sin interrupción: los anarquistas, ó los ingleses, pues ya no sabemos distintamente de quiénes se trata, avanzan rápidamente hácia la capital; el gobierno ha huido; Nava comprende que él es la cabeza de turco, y por lo mismo quiere, con ánimo espartano, arrostrar el chubasco. La verdad: no veo la razón de esta guerra entre los anarquistas y Nava, que todos tenemos por anarquista. Dícese que proviene de haberse exteriorizado el antagonismo, hasta ahora latente, entre los anarquistas gubernamentales y los antigubernamentales. Entiéndalo el que pueda.

Soldados de la luz y de la razón pura ti-

Santísimo, meditación, Santo Rosario, acto de desagracios y reserva.

Martes 27.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua, y á las tres de la tarde exposición del Santísimo con iguales prácticas de piedad que el día anterior.

Miércoles de Ceniza.—A las siete y media bendición é imposición de la ceniza y Misa mayor Al anochecer, Rosario y santo ejercicio del Via-Crucis.

Viernes 2 de Marzo —A las cinco y media Misa rezada en el altar del Santísimo con Letanías del Corazón de Jesús y acto de desagracios Al anochecer, Rosario, piadoso ejercicio de la Buena Muerte y sermón cuaresmal por el Rdo. P. Urios de la compañía de Jesús.

Sábado 3.—A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas para los inscritos en la corte angélica, y al anochecer rezo del Santo Rosario y devoto ejercicio en honor del Santo Obisps de Sebaste con padre-nuestros y gozos cantados

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo 4º de Febrero:—A las 9 se expone S. D. M., celebrándose seguidamente la misa conventual con explicación del Sto. Evangelio por el señor Ecónomo y acabada esta se reservará. Por la tarde á las dos y media expu sta S. D. M., y rezada la estación mayor y el Sto. Rosario, se dará principio á un devoto Ejercicio de desagracios en reparación de las muchas ofensas que recibe el Divino Corazón en estos días de Carnaval; Sermón que dirá el Rdo. D. Gabriel Cardona, Coadjutor de la parroquia del Cármen, motetes y reserva.

Lunes á las ocho y media Misa rezada con exposición de S. D. M. Por la tarde á las 3 idénticos cultos que el día anterior pero sin Sermón.

Martes los mismos cultos que el día anterior.

Miércoles de Ceniza á las 8 Bendición de las cenizas y Misa rezada.

Jueves á las 7 de la noche Sermón de la muerte que dirá el Rdo. Pons Camps Coadjutor de San Francisco.

Viernes á las 6 Misa y Comunión reparadora.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN

Día 25, 26 27, á las cuatro y media de la tarde, acto de desagracios con exposición de S. D. M.

A. M. D. G.

—Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Pesetas
Suma anterior.	2853'54
Sr. D. Nicolás Tudurí.	5'00
Una devota persona	1'00
Rdo. D. Juan Cardon Llufríu	5'00
“ “ Guillermo Fayas.	1'00
Un Sacerdote.	2'50
D. Juan Santa María	1'50
Total.	2869'54

túlense los anarquistas sublevados; secundados astutamente por los ingleses, que han soltado sobre la Península á innumerables hordas de sudaneses, sudfricanos, indostanes, malayos.... cuanto de más salvaje cria y recria el área del tigre y del chacal, dan á sus conquistas un sello característico. Dirigen principalmente sus tiros contra la autoridad, el capital, la industria y la ciencia. Avanzan hacia el centro escudriñándolo todo: á su retaguardia no queda un jurado, un alcalde, una fábrica, una imprenta, un museo, un libro... ni un sabio. Diríase que asistimos á la agonía de un ciclo de la historia y vienen los anarquistas á abrir una nueva era: la de *pedra*, que tuvo sus presentimientos y prolegómenos en la paleolítica, en la neolítica... y en la memorable pedrea del librepensamiento contra la Peregrinación obrera en Valencia.

Y aunque en élla España parece que

anda á la cabeza, síguenla de cerca las otras naciones del mundo *quondam* civilizado: de Lóndres, Manchester, Birmingham, Liverpool... quedan los escombros; París, Berlín, Constantinopla y Moscova son guaridas de nómadas.

Las cuestiones internacionales, irresolubles para los grandes estadistas europeos, han sido resueltas de plano por las miríadas de bárbaros que la enemistad entre ingleses y rusos traspordó en Europa.

Terminado el balance del ciclo político, ó de civilización, la humanidad tirará una raya...

Y empezará la nueva era.

El fragor del combate se percibe claramente: se acerca la ola. Contesta á los cañonazos un crugir de cristales que hie-la los tuétanos.